

## II. Autoridades y Personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### JEFATURA DEL ESTADO

*DECRETO 56/1964, de 18 de enero, por el que se dispone que durante la ausencia del Ministro de Industria se encargue del Despacho de su Departamento el Ministro de Obras Públicas.*

Vengo en disponer que durante la ausencia del Ministro de Industria, don Gregorio López Bravo de Castro, con motivo de su viaje al extranjero, y hasta su regreso, se encargue del Despacho de su Departamento el Ministro de Obras Públicas, don Jorge Vigón Suerodiaz.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de enero de mil novecientos sesenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

*DECRETO 57/1964, de 12 de enero, por el que se declara jubilado al Ministro Plenipotenciario de primera clase don Manuel Galán y Pacheco de Padilla.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de acuerdo con lo preceptuado en los párrafos primero y segundo del artículo cuarenta y nueve del Estatuto de Clase Pasivas del Estado,

Vengo en declarar jubilado al Ministro Plenipotenciario de primera clase don Manuel Galán y Pacheco de Padilla, con la clasificación que por derecho le correspondía y efectos del día treinta y uno de diciembre de mil novecientos sesenta y tres, en que cumple la edad reglamentaria.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a doce de enero de mil novecientos sesenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
FERNANDO MARIA CASTIELLA Y MAIZ

#### MINISTERIO DEL EJERCITO

*DECRETO 3751/1963, de 20 de diciembre, por el que se promueve al empleo de General de División al General de Brigada de Infantería don Francisco de Asúa y Sejourant, nombrándole Gobernador militar de la plaza y provincia de Sevilla y Subinspector de Tropas y Servicios de la segunda Región Militar.*

Por existir vacante en la escala de Generales de División y en consideración a los servicios y circunstancias del General de Brigada de Infantería don Francisco de Asúa y Sejourant, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de diciembre de mil novecientos sesenta y tres,

Vengo en promoverle al empleo de General de División, con la antigüedad del día doce de diciembre de mil novecientos sesenta y tres, nombrándole Gobernador militar de la plaza y provincia de Sevilla y Subinspector de Tropas y Servicios de la segunda Región Militar.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinte de diciembre de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

PABLO MARTIN ALONSO  
El Ministro del Ejército,

*DECRETO 3752/1963, de 20 de diciembre, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Infantería al Coronel de dicha Arma don Carlos Arce Villamide, nombrándole Gobernador militar de la plaza y provincia de Santander.*

Por existir vacante en la escala de Generales de Brigada de Infantería y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de dicha Arma don Carlos Arce Villamide, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de diciembre de mil novecientos sesenta y tres,

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada de Infantería, con la antigüedad del día doce de diciembre de mil novecientos sesenta y tres, nombrándole Gobernador militar de la plaza y provincia de Santander.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinte de diciembre de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
PABLO MARTIN ALONSO

*DECRETO 3753/1963, de 20 de diciembre, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Artillería al Coronel de dicha Arma don Luis Chacón Alonso, nombrándole Jefe de Artillería de la segunda Región Militar.*

Por existir vacante en la escala de Generales de Brigada de Artillería y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de dicha Arma don Luis Chacón Alonso, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de diciembre de mil novecientos sesenta y tres,

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada de Artillería, con la antigüedad del día dieciocho de diciembre de mil novecientos sesenta y tres, nombrándole Jefe de Artillería de la segunda Región Militar.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinte de diciembre de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
PABLO MARTIN ALONSO

*DECRETO 3754/1963, de 20 de diciembre, por el que se nombra Director de la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército al General de Brigada de Ingenieros don Ricardo Piqueras Martínez.*

Vengo en nombrar Director de la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército al General de Brigada de Ingenieros don Ricardo Piqueras Martínez, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinte de diciembre de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
PABLO MARTIN ALONSO

*DECRETO 3755/1963, de 20 de diciembre, por el que se nombra Jefe de Ingenieros de la Cuarta Región Militar al General de Brigada de Ingenieros don Luis Ubach García-Ontiveros.*

Vengo en nombrar Jefe de Ingenieros de la cuarta Región Militar al General de Brigada de Ingenieros don Luis Ubach García-Ontiveros, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinte de diciembre de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
PABLO MARTIN ALONSO